

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-383
SALTA, 29 de marzo de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.628/2007.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-074 – a través de la cual se autoriza la liquidación del pago del “Suplemento por mayor responsabilidad” a favor del Sr. José Leonardo Lera por estar a cargo de las misiones y funciones de la Categoría 02 – Director Administrativo de Alumnos dependiente de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad – a partir del 01 de marzo de 2016 y hasta concurso o hasta un año; y

CONSIDERANDO:

Que según consta en Expediente N° 11.234/15, el concurso interno para la provisión de (1) un cargo - Categoría 02 – Director Administrativo de Alumnos dependiente de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad concluyó, con la promoción y toma de posesión de funciones del Sr. José Leonardo Lera, a partir del 01 de marzo de 2017, según consta en Res. R-DNAT-2017-267.

Que por lo tanto corresponde dar por concluido el “Suplemento por mayor responsabilidad” otorgado por Res. R-DNAT-2016-074.

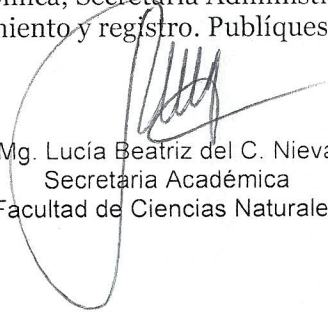
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por concluido el pago del suplemento de mayor responsabilidad otorgado a favor del Sr. JOSÉ LEONARDO LERA –por estar a cargo de las misiones y funciones de la Categoría 02 – Director Administrativo de Alumnos dependiente de la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a partir del 01 de marzo de 2017, por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Lera, Secretarías de la Facultad, Decanato, Direcciones de Escuelas, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Administrativa, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales